



Resolución de 25 de mayo de 2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se dictan instrucciones técnicas para la aplicación de las pruebas de evaluación de tercer curso de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso 2014-2015.

1. Las dimensiones de las competencias.

En la realización de la evaluación de las competencias previstas por la Ley en el tercer curso de Educación Primaria y de acuerdo con la Resolución de 12 de mayo de 2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se dictan instrucciones y se regula la evaluación individualizada del alumnado de tercer curso de Educación Primaria, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el curso 2014-2015, se han tenido en cuenta tres elementos:

- a) Las situaciones y contextos en los que se aplica la competencia.
- b) Los procesos que debe poner en marcha el alumnado para aplicar el conocimiento en contextos y situaciones reales.
- c) Los conocimientos, destrezas y actitudes de todo tipo que el alumnado ha aprendido y asimilado de forma significativa, tanto en contextos escolares formales como en situaciones de la vida ordinaria.

2. Competencias objeto de la evaluación: competencia en comunicación lingüística y competencia matemática.

El tratamiento de las competencias evaluadas para comunicación lingüística y matemática sigue el siguiente orden:

1. Presentación de la competencia clave (de acuerdo con el RD 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, así como el Decreto 54/2014, de 10 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.



2. Dimensiones de la competencia (de acuerdo con las evaluaciones nacionales e internacionales):

- a. Contextos y situaciones similares a las que el alumnado puede encontrar en su vida personal o social.
- b. Bloques de contenido.
- c. Procesos cognitivos.
- d. Destrezas.
- e. Actitudes.

3. Matriz de especificaciones de la competencia con una propuesta del peso ponderal de los procesos cognitivos y de los bloques de contenido.

4. Conjunto de unidades de evaluación (estímulos e ítems correspondientes).

La experiencia de la evaluación, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, hace aconsejable que las pruebas presenten las siguientes características:

- En cada una de las competencias evaluadas, los porcentajes del tipo de preguntas se ajustarán aproximadamente a la siguiente distribución:
 - 40% (como mínimo) de preguntas de opción múltiple (cuatro alternativas).
 - 20% (como mínimo) de preguntas de respuesta construida, semiconstruida y abiertas.
- Cada competencia evaluada constará de varias unidades de evaluación y, cada una de ellas, de varias preguntas basadas en el estímulo propuesto, hasta un número aproximado de entre 25 y 35 ítems.

3. Población.

Las pruebas se aplicarán en los centros educativos que impartan Educación Primaria, considerándose la población constituida por el alumnado que se encuentra



matriculado en tercer curso de Educación Primaria en el territorio de Castilla-La Mancha, en el curso escolar 2014-2015, en el que se lleva a cabo esta evaluación.

4. Pruebas.

Este proceso recoge la evaluación del grado de dominio de destrezas, capacidades y habilidades en expresión escrita, comprensión oral y escrita, y cálculo y resolución de problemas, en el alumnado de tercer curso de Educación Primaria.

La evaluación requiere el empleo de instrumentos que incluyan unidades de evaluación adecuadas al tipo de las competencias consideradas, que tengan en cuenta situaciones y contextos concretos que permitan al alumnado demostrar su dominio y aplicación, y cuya administración resulte viable.

Para llevar a cabo esta evaluación se ha decidido emplear pruebas en las que se combinen diferentes formatos de ítems, para conformar instrumentos basados en situaciones-problema, que configuran unidades de evaluación. Se trata de pruebas constituidas a partir de casos que sirven como base para la interrogación, y que, en la medida de lo posible, remiten a situaciones similares a las que el alumnado puede encontrar en su vida personal o social.

Las preguntas formuladas a partir de cada situación-problema van dirigidas, en líneas generales, a comprobar el grado de dominio de las destrezas, capacidades y habilidades objeto de la evaluación. En cada unidad de evaluación se presenta una situación o caso mediante un estímulo a partir del cual se plantea un conjunto de cuestiones que se encuadran en alguno de los siguientes formatos:

- **Preguntas de respuesta cerrada**, bajo el formato de elección múltiple, en las que solo una opción es correcta y las restantes se consideran erróneas.
- **Preguntas de respuesta semiconstruida** que incluyen varias preguntas de respuesta cerrada dicotómicas o solicitan al alumnado que complete con palabras, frases o cifras.



- **Preguntas de respuesta construida** que exigen el desarrollo de procedimientos y la obtención de resultados. Este tipo de cuestiones contempla la necesidad de alcanzar un resultado único, aunque podría expresarse de distintas formas y describirse diferentes caminos para llegar al mismo. Tanto el procedimiento como el resultado han de ser valorados, posibilitando el establecimiento de diferentes niveles de corrección en la respuesta en función del grado de desarrollo competencial evidenciado.
- **Preguntas de respuesta abierta que admiten respuestas diversas**, las cuales aun siendo correctas pueden diferir de unos sujetos a otros. Para reducir la subjetividad a la hora de la calificación, irán acompañadas de una plantilla de corrección, de tal manera que se intente cerrar las posibles respuestas a la pregunta estableciendo cuáles se considerarán correctas y cuáles no. La elaboración de criterios de corrección permite graduar las respuestas estableciendo, también en este caso, niveles de ejecución intermedios entre las respuestas correcta e incorrecta.

La inclusión de preguntas de respuesta abierta en las pruebas habrá de tener en cuenta la complejidad que entraña su utilización, especialmente por la posibilidad de interpretaciones diversas de los criterios de corrección, y por el coste que supone la corrección de las mismas.

5. Temporalización: fecha y sesiones de aplicación de las pruebas.

Las pruebas de competencia matemática (cálculo y resolución de problemas) y de comunicación lingüística (expresión escrita, y comprensión oral y escrita), se aplicarán en todos los centros el día **29 de mayo de 2015**, con la siguiente distribución horaria de las sesiones:



Primera sesión	Competencia matemática: cálculo y resolución de problemas.
9:15-9:30	Instrucciones
9:30-10:20	Aplicación de la prueba (Parte 1)
10:20-10:25	Descanso (5 minutos)
Segunda Sesión	Competencia matemática: cálculo y resolución de problemas.
10:25-11:15	Aplicación de la prueba (Parte 2)
11:15-11:45	DESCANSO (30 minutos)
Tercera Sesión	Competencia lingüística: expresión escrita.
11:45-12:00	Instrucciones
12:00-12:50	Aplicación de la prueba
12:50-12:55	Descanso (5 minutos)
Cuarta Sesión	Competencia lingüística: comprensión oral y escrita.
12:55-13:10	Instrucciones
13:10-14:00	Aplicación de la prueba

En esta distribución de las sesiones de evaluación, la competencia matemática se evalúa en dos sesiones, de 50 minutos cada una; igual número de sesiones para evaluar la competencia lingüística, una de 50 minutos para la expresión escrita, y otra de 50 minutos para la comprensión oral y escrita, comenzando con la oral e incluyendo las grabaciones en audio. Se establece un descanso de 5 minutos entre las dos sesiones de cada competencia evaluada y otro descanso de 30 minutos al finalizar la prueba de competencia matemática. **El comienzo de la evaluación se adaptará al horario de apertura de cada centro educativo. Los tiempos de duración de las pruebas y los periodos de descanso son prescriptivos.**



6. Preparación y revisión de los materiales.

El día de la aplicación de las pruebas y antes de comenzar las mismas, el director y, en su caso, el coordinador de la evaluación designado al efecto de cada centro educativo, comprobará el material correspondiente a las mismas.

En cada centro, debe disponerse, para cada alumno, de:

- Cuaderno de la Parte 1 de la prueba de competencia matemática.
- Cuaderno de la Parte 2 de la prueba de competencia matemática.
- Cuaderno de la primera prueba de competencia lingüística (expresión escrita).
- Cuaderno de la segunda prueba de competencia lingüística (comprensión oral y escrita).

El alumnado realizará las pruebas en **formato papel** y necesitará, preferentemente, **bolígrafo azul o negro**, ya que el bolígrafo permite un mayor grado de durabilidad y seguridad de las pruebas. No obstante, en aquellos casos en los que esto pueda resultar un inconveniente o dificultad, los alumnos podrán utilizar un lápiz.

Los cuadernos de las diferentes pruebas han sido elaborados en color para una mayor motivación del alumnado, por lo que es aconsejable que la impresión de los mismos se lleve a cabo en color. No obstante, cuando esto suponga un inconveniente o dificultad, se podrán imprimir en blanco y negro. En cualquier caso, deberán estar debidamente grapados para facilitar su manejo.

7. Guía de aplicación de las pruebas.

Siempre que sea posible, en el momento de realización de las pruebas, se recomienda que en el aula, además del profesor aplicador, haya otra persona de apoyo. Estas pruebas se aplicarán según las instrucciones contenidas en el Anexo 1 de esta Resolución.



8. Corrección de las pruebas y grabación de los resultados.

Los correctores designados corregirán las pruebas de evaluación apoyándose en las plantillas de corrección elaboradas a tal efecto y habilitadas en la plataforma Delphos. En dichos materiales se presentan los criterios de corrección de cada ítem. Igualmente estará descrita la forma de trasladar a la aplicación informática la respuesta que ha dado el alumno en cada uno de los ítems.

La corrección podrá comenzar el mismo día de la realización de las pruebas, una vez finalizadas éstas. El plazo para efectuar **la grabación** de los resultados de las pruebas será del 8 al 26 de junio.

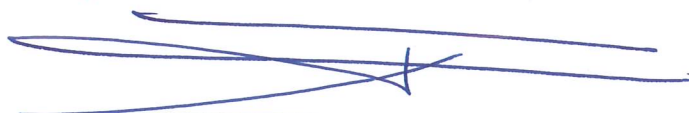
El registro de las respuestas de los alumnos se realizará a través de la aplicación informática con el perfil de usuario “corrector” que tenga habilitado o habilitados cada centro.

En la “**Guía de uso en Delphos del módulo de tercero de Educación Primaria**”, (que estará disponible junto al resto de documentación de la evaluación en *Delphos/Documentos* una vez el centro haya sido inscrito en la pruebas), se explicará de manera detallada el proceder más adecuado para realizar estas tareas de corrección y grabación.

9. Custodia de las pruebas.

Una vez terminado todo el proceso de la evaluación, el equipo directivo custodiará los ejemplares de los cuadernillos de las pruebas de evaluación de las competencias realizadas por los alumnos hasta el próximo 30 de diciembre de 2015.

Viceconsejero de Educación, Universidades e Investigación


~~JOSÉ JAIME ALONSO DÍAZ-GUERRA~~



Anexo 1

Competencia Matemática. Parte 1.

Entrada de los alumnos

El profesor organizará a los alumnos según el orden de lista de la clase. En el caso de ausencia de un alumno, se dejará el hueco correspondiente libre. Debe comprobarse que todos los alumnos disponen de un bolígrafo azul o negro. Se advertirá a los alumnos que no abran el cuadernillo hasta que no se les indique, debiendo rellenar, en primer lugar, los datos que aparecen en la portada del cuadernillo. Una vez creado el clima adecuado, se comenzará a leer las instrucciones.

Los alumnos no deben abandonar el aula hasta que no finalice el tiempo de la sesión correspondiente o hasta que todos los alumnos hayan acabado. Se dispondrá de material (libro, cuaderno, etc) para que el alumno que termine antes no distraiga a los demás.

Instrucciones

El aplicador se dirigirá al alumnado en los siguientes términos:

*Abrid el cuadernillo para leer las **INSTRUCCIONES**.*

En esta prueba tendrás que responder a preguntas relacionadas con distintas situaciones.

Si no sabes contestar a alguna pregunta, no pierdas tiempo y pasa a la siguiente. Lee cada pregunta atentamente.

*Algunas preguntas tendrán cuatro posibles respuestas, pero solo una es correcta. Rodea la letra que se encuentre junto a ella. Mira el **ejemplo (1)**.*

*Si decides cambiar la respuesta a una pregunta, tacha con una **X** tu primera elección y rodea la respuesta correcta. Mira el **ejemplo (2)**, donde primero se eligió la respuesta A y luego la C.*

*En otras preguntas deberás decidir si las afirmaciones son verdaderas o falsas. El **ejemplo 3** muestra este tipo de pregunta.*



*Finalmente, para otras preguntas te pedirán que completes la respuesta en el espacio señalado. Mirad el **ejemplo 4**.*

Recordad que debéis responder individualmente. No habléis durante el ejercicio. Cuando terminéis, podéis revisar la prueba: si falta alguna pregunta por contestar podéis volver a pensar en su solución y luego, leed con atención todas vuestras respuestas para ver si alguna estaba equivocada. ¿Alguna duda?

Tenéis 50 minutos para realizar la prueba. ¡Podéis empezar!

Finalización

Al finalizar la prueba, se recogerán los cuadernillos en el orden del listado. Los de los ausentes se recogerán aparte, también en orden.

Descanso 5 minutos.

Competencia Matemática. Parte 2.

Se procederá del mismo modo que en la Parte 1.

Descanso 30 minutos.

Competencia en Comunicación Lingüística: Expresión Escrita.

Entrada de los alumnos

La "entrada de los alumnos" se organizará de la misma forma que en la competencia matemática.

Instrucciones.

El aplicador se dirigirá al alumnado en los siguientes términos:

*Os voy a explicar en qué consiste lo que tenéis que hacer cuando abráis el cuadernillo. Abrid el cuadernillo para leer las **INSTRUCCIONES**.*

En esta actividad vas a realizar una serie de ejercicios. Te daré pistas sobre cómo hacerlos. Algunos ejercicios serán muy cortos, solo tendrás



que escribir algunas frases; otros serán algo más largos y en los que tendrás que escribir una pequeña redacción.

Te voy a dar algunos consejos:

-Evita las repeticiones.

-Usa signos de puntuación: punto y seguido para separar frases; punto y aparte para separar párrafos; y las comas cuando sea necesario.

-Cuida la ortografía. Utiliza letra clara y sin borrones ni faltas.

Tratad de aprovechar el tiempo. Tenéis 50 minutos para realizar esta prueba.

Pasad la página. ¡Podéis empezar!

El aplicador podrá contestar a cuantas preguntas hagan los alumnos para resolver dudas de comprensión de las indicaciones de la prueba, pero no ayudarles con vocabulario o frases relacionadas con las respuestas.

Finalización

Al finalizar la prueba, se recogerán los cuadernillos en el orden del listado. Los de los ausentes se recogerán aparte, también en orden.

Descanso 5 minutos

Competencia en Comunicación Lingüística: Comprensión Oral y Escrita.

Instrucciones.

En el caso de que no se pueda reproducir el audio, el aplicador podrá leer en voz alta la transcripción del mismo, respetando estas instrucciones. Esta transcripción está disponible junto al resto de las pruebas en la plataforma Delphos.

El aplicador leerá en voz alta lo siguiente. Las frases en cursiva son indicaciones y observaciones para el aplicador:



Os voy a explicar en qué consisten los ejercicios de comprensión ORAL y ESCRITA.

Para empezar, tendréis que escuchar dos audios y responder a preguntas sobre ellos. Después encontraréis tres textos escritos e ilustraciones. Tenéis que leerlos con atención porque después se os hacen preguntas sobre ellos. Id con calma, ya que tendréis 50 minutos para realizar la prueba. Si no sabéis contestar a alguna de las preguntas, podréis pasar a la SIGUIENTE y luego volver a repasarlas.

En esta actividad vas a escuchar y a leer una serie de textos y tendrás que responder a unas preguntas. Presta mucha atención.

Si no sabes contestar alguna pregunta, no pierdas tiempo y pasa a la siguiente.

Algunas preguntas tendrán cuatro posibles respuestas, pero solo una es correcta. Rodea la letra que se encuentre junto a ella. Mira el ejemplo 1.

Si decides cambiar la respuesta a una pregunta, tacha con una X tu primera elección y rodea la respuesta correcta. Mira el ejemplo 2, donde primero se eligió la respuesta A y luego la C

En otras preguntas deberás decidir si las afirmaciones son verdaderas o falsas. Mira el ejemplo 3

Para otras preguntas te pedirán que completes la respuesta en el espacio señalado de tu cuaderno. Fíjate en el ejemplo 4.

Audio 1

El primer ejercicio consiste en ESCUCHAR. Escucharás el texto dos veces seguidas. Presta mucha atención para que puedas responder a las preguntas correctamente.

Podéis pasar la página en la que están las preguntas y leerlas, pero no podéis responder a ninguna hasta que no escuchéis dos veces el texto.

Antes de poner en funcionamiento el audio es totalmente necesario conseguir captar la atención del alumnado para lograr que escuchen en silencio y atentamente.

Cuando termine la audición, dirá: "tenéis 4 minutos para responder a las preguntas hasta la segunda audición".



Audio 2

Ahora te pedimos que vuelvas a prestar atención a lo que vas a ESCUCHAR para que puedas responder a las preguntas. Como en el audio anterior, escucharás el texto dos veces seguidas.

Repetir el proceso anterior con el audio 2, salvo que cuando terminen con esta unidad pueden pasar a la unidad siguiente sin esperar.

Finalización

Al finalizar la prueba, se recogerán los cuadernillos en el orden del listado. Los de los ausentes se recogerán aparte, también en orden.